

Indice

1. Introducción.	9
2. La enseñanza del Derecho en América Latina. Rasgos principales: formalismo y enciclopedismo. La clase magistral y la repetición memorística como metodologías de enseñanza y de evaluación. Limitaciones en la enseñanza práctica del Derecho. Impacto en el quehacer de abogados y jueces	11
3. Surgimiento y evolución de las clínicas jurídicas en América Latina en el período 1960-1990. El movimiento sobre Derecho y Desarrollo impulsado por Estados Unidos. Los procesos de reforma universitaria en América Latina. La creación de clínicas jurídicas: sus objetivos y su inserción curricular. Obstáculos enfrentados para el fortalecimiento de las clínicas. Papel asistencialista asumido por la mayoría de las clínicas. .	23
4. Nuevas iniciativas en el trabajo clínico. Factores que contribuyeron a su surgimiento. Impacto de estos factores para una incipiente renovación de la enseñanza del Derecho. Creación de clínicas de interés público y derechos humanos en varios países de América Latina. Sus objetivos principales: influir en la agenda pública en materias de derechos humanos e interés público y provocar transformaciones en la enseñanza del Derecho. Sus metodologías de trabajo. Obstáculos que enfrentan. Vinculaciones con la sociedad civil. Actividades de litigio, de reforma legal y otras	27
5. Algunas preguntas recurrentes en el trabajo clínico en materias de derechos humanos e interés público	35
6. Balance, desafíos pendientes y proyecciones	57